

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Londoño Gómez, M. J., Díez Zapata, S. M., Calle Mora, S., & Suárez Gil, V. (2025). Estrategias de inclusión educativa en niños con discapacidad intelectual en condición de extraedad escolar. En E. F. Viveros Chavarría (Dir.). *Extraedad escolar en niños, niñas y adolescentes* (pp. 41-69). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765214.2>

Capítulo 2

Estrategias de inclusión educativa en niños con discapacidad intelectual en condición de extraedad escolar¹

Strategies for educational inclusion of children with intellectual disabilities in Over-ageing scholar condition

María José Londoño Gómez*

Sara María Díez Zapata**

Sebastián Calle Mora***

Valentina Suárez Gil****

Capítulo de divulgación

¹ Este texto es resultado del trabajo de grado del Programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó ejecutado durante el año 2024. El asesor fue el magíster Edison Francisco Viveros Chavarría.

* Psicóloga, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: maria.lononogo@amigo.edu.co

** Psicóloga, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: sara.diezza@amigo.edu.co

*** Psicólogo, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: sebastian.callemo@amigo.edu.co

**** Psicóloga, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: valentina.suarezgi@amigo.edu.co

Resumen

Con la presente investigación se busca analizar las estrategias de inclusión educativa de básica primaria en niños y niñas entre los 7 y los 12 años de edad con discapacidad intelectual en condición de extraedad en los centros educativos de formación integral de la ciudad de Medellín. La investigación se centra en analizar la eficacia de las estrategias de inclusión educativa empleadas en los centros de educación integral de Medellín para atender las necesidades específicas de este grupo. Se considera esencial comprender cómo se diseñan y aplican estas estrategias, así como evaluar los recursos disponibles y el apoyo proporcionado a los estudiantes y sus familias. Además, se busca examinar el impacto de estas estrategias en el desarrollo integral de los niños y niñas con discapacidad intelectual.

Palabras clave

Estrategias Educativas, Extraedad, Discapacidad Intelectual, Inclusión Educativa.

Abstract

The purpose of this research is to analyze the educational inclusion strategies in elementary school for children between 7 and 12 years of age with intellectual disabilities in extra-age conditions in comprehensive education centers in the city of Medellin. The research focuses on analyzing the effectiveness of educational inclusion strategies used in comprehensive education centers in Medellin to meet the specific needs of this population. It is considered essential to understand how these strategies are designed and implemented, as well as to evaluate the resources available and the support provided to students and their families. In addition, we seek to examine the impact of these strategies on the integral development of children with intellectual disabilities.

Keywords

Educational Strategies, Extra-Age, Intellectual Disability, Educational Inclusion.

Introducción

A partir de los antecedentes consultados para este estudio, la inclusión educativa para niños y niñas en condición de extraedad y con discapacidad intelectual ha sido una preocupación en algunos países de Latinoamérica como Argentina, Chile, Perú y Colombia; estas investigaciones expusieron una sensibilidad para generar mecanismos de inclusión educativa a la población en mención; sin embargo, también expresaron las dificultades en diferentes órdenes, por ejemplo, los recursos económicos, las capacidades instaladas en las instituciones educativas, los vacíos jurídicos para construir políticas públicas adecuadas y la desconexión vincular entre la comunidad, la institución educativa y la familia. Esto puede leerse en Omaña y Alzolar (2017), Manjarrés-Carrizalez y Vélez-Latorre (2020), Avila y Martínez (2020), Correa-Montoya y Castro-Martínez (2016), Correa-Montoya y Castro-Martínez (2016), y Ramos y Aravena (2025).

Este estudio se centró en analizar las estrategias de inclusión educativa para niños y niñas con discapacidad intelectual de 7 a 12 años y en condición de extraedad en los centros de formación integral y las instituciones educativas de Medellín. La discapacidad intelectual presenta desafíos únicos en el ámbito educativo, afectando el desarrollo cognitivo, social y emocional, así como la activa participación en el aprendizaje.

El problema de este estudio señala que es necesario comprender y evaluar la efectividad de estas estrategias para asegurar la igualdad de oportunidades educativas y la participación de los estudiantes, independiente de sus capacidades o limitaciones. Sin embargo, no siempre ocurre de este modo por causas múltiples, por ejemplo, las distintas pobrezas que experimenta la familia que van desde el poco ingreso económico, la falta de acceso a la educación o el desconocimiento de los servicios sociales que le ofrecen los diferentes

programas del Estado. Lo anterior implica analizar cómo se diseñan y aplican las estrategias en los centros educativos, evaluando las políticas y programas existentes y su implementación práctica.

Además, es esencial examinar los recursos disponibles para facilitar el aprendizaje y la participación de los niños y niñas con discapacidad intelectual. Esto incluye comprender el tipo de formación que reciben los docentes y personal escolar para respaldar la inclusión de estos estudiantes e identificar las adaptaciones curriculares y los recursos educativos utilizados para atender sus necesidades. Hay que tener en cuenta que las familias de bajos recursos se pueden enfrentar a desafíos adicionales para acceder a algunos servicios para sus hijos con discapacidad intelectual; por lo tanto, la falta de recursos públicos destinados a los programas de inclusión educativa y apoyo a la discapacidad, también puede intensificar estas diferencias, dejando a muchas escuelas sin los medios para implementar estrategias efectivas.

Por otro lado, los docentes tienen una responsabilidad crucial en la implementación de estrategias de inclusión educativa. Deben recibir capacitaciones para comprender y atender las necesidades de estos estudiantes, incorporando nuevas prácticas de enseñanza, metodologías inclusivas y apoyo individualizado. Con frecuencia, la inclusión educativa ha sido subestimada, pero actualmente se espera que los docentes fomenten un ambiente de aprendizaje que promueva la sensibilización, el respeto y la conciencia sobre la diversidad en el aula.

De igual manera, es fundamental analizar el impacto de estas estrategias en el desarrollo integral de los niños y niñas con discapacidad intelectual, comprender cómo responden a las estrategias de inclusión implementadas en los centros educativos, e identificar los desafíos que enfrentan en el aprendizaje y socialización y su abordaje en el contexto escolar.

Además, esta investigación busca propiciar interpretaciones y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de los procesos educativos para niños y niñas con discapacidad intelectual en los centros educativos de formación integral de Medellín.

Se destaca que dentro de las escuelas puede haber estudiantes con discapacidad intelectual que se sientan excluidos. Esto se refleja en dinámicas como, separarlos en clases u otros espacios, o no proporcionarles los recursos para adaptar el plan de estudios a sus necesidades. Esta exclusión puede afectar negativamente en el bienestar emocional y la autoestima de los estudiantes, además de que les restringe el acceso a oportunidades educativas.

La participación activa de los padres es crucial en el proceso educativo de sus hijos con discapacidad intelectual. Los padres deben recibir apoyo interdisciplinario para identificar y atender las necesidades específicas de cada niño. La colaboración entre la escuela y el hogar es fundamental para garantizar un entorno de apoyo integral, promoviendo el crecimiento personal, social y emocional de los niños.

En conclusión, investigar las estrategias de inclusión educativa para niños con discapacidad intelectual en Medellín es relevante para asegurar que estos puedan acceder a una educación de calidad. La inclusión beneficia a los niños con discapacidad intelectual y demás estudiantes, creando un entorno equitativo y empático. Las estrategias de inclusión son esenciales para el desarrollo integral de estos niños, permitiéndoles integrarse en diversos ámbitos de su vida y crear oportunidades para ellos y para las demás personas.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo de este estudio fue analizar las estrategias de inclusión educativa de básica primaria en niños y niñas entre los 7 y los 12 años de edad con discapacidad intelectual y extraedad escolar en algunas instituciones educativas y centros de formación integral de Medellín.

El presente proyecto de investigación tiene una visión crítica, analítica y funcional sobre las estrategias de inclusión educativa de personas con discapacidad intelectual; cabe destacar que el último censo realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2020), indica el porcentaje de personas de la población en situación de discapacidad en Colombia, según el cual, 2,65 millones de personas tienen discapacidad, entendida como aquellas personas que tienen alguna limitación funcional; de ellas el 54,6 % son mujeres y el 45,4 % son hombres; el 13,8 % son registradas en Antioquia; y el 39,5 % son niños y niñas entre los 0 a 14 años de edad (DANE, 2020).

Continuando con lo anterior, los centros educativos son los encargados de brindarles una educación óptima a estas personas, sin embargo, el censo del DANE (2020) menciona que:

Existe una brecha entre la población con y sin discapacidad, en la cual se registran entre quienes no tienen ningún nivel educativo y en los niveles básica primaria y media: el 16,2 % de las personas en situación de discapacidad no tiene ningún nivel educativo, frente al 2,6 % de las personas sin discapacidad. (p. 16)

Esto quiere decir que más del 14 % de las personas no han empezado la básica primaria o no tienen ningún estudio. Así, este análisis se debe a que hay un gran porcentaje de niños y niñas con discapacidad intelectual, que necesita una educación especial adecuada; el DANE (2020) registra que algunas acciones que propician más dificultades a las personas con discapacidad intelectual son aprender, entender, tomar decisiones por sí mismo y/o recordar.

¿Cómo construimos este texto?

Esta investigación se llevó a cabo a partir del enfoque cualitativo que según Badilla Cavaría (2006) se caracteriza

por buscar dimensiones no conocidas o poco conocidas de un hecho social. Estas dimensiones se buscan también a partir de la forma como viven y entienden ese hecho los grupos afectados por él. Entre los planteamientos consideramos el contexto y su historia, las relaciones e intercambios sociales, las representaciones sociales y el lenguaje, la noción de sujeto inclusivo, los intereses básicos. (p. 44)

Al respecto, Galeano (2018, 2004), sostiene que la investigación cualitativa se ocupa de los relatos sobre de la interioridad de los sujetos y la percepción de estos acerca de varios fenómenos. Además, se entendió que el enfoque cualitativo ayudó a centrar las historias, las relaciones y las representaciones sociales del contexto, de manera que se logró identificar las características y dimensiones sobre las estrategias de inclusión educativa destinadas a niños y niñas con discapacidad intelectual.

Para esta investigación el enfoque metodológico fue de orientación fenomenológica. Este enfoque se basa en el entendimiento de las experiencias vividas por las personas involucradas en un contexto en particular. Estas vivencias fueron entendidas por medio de historias, anécdotas, relatos, entre otras formas de expresión, que facilitaron la percepción de lo vivido tal y como lo experimentó la persona.

Así mismo, siguiendo a Fuster (2019), se procuró ir más allá de la experiencia, situándose en la comprensión de los significados que atribuyeron los participantes a sus propias vivencias. Lo anterior explorando sus reflexiones y su modo de apreciar la vida.

La modalidad de investigación tuvo una orientación en coherencia con los principios de la historia de vida, lo cual ayudó a evidenciar algunas experiencias de inclusión educativa expresadas por docentes, directivos, expertos y padres de familia. Se considera que estos últimos eran quienes especialmente tenían la responsabilidad de acompañar a los niños diagnosticados con discapacidad intelectual.

Como plantea Chárriez-Cordero (2012):

En la historia de vida se recoge aquellos eventos de la vida de las personas que son dados a partir del significado que tengan los fenómenos y experiencias que éstas vayan formando a partir de aquello que han percibido como una manera de apreciar su propia vida, su mundo, su yo, y su realidad social. (p. 53)

Para complementar la idea, Puyana Villamizar y Barreto Gama (1994), mencionan que la historia de vida permite analizar por medio de palabras cotidianas, gestos comunes, símbolos, relatos y anécdotas que constituyen la relación entre la historia personal y la historia social de las personas. Este método facilitó la interacción entre los participantes y los investigadores para narrar las experiencias relacionadas con las estrategias educativas o las dinámicas familiares que propician la inclusión educativa en niños con discapacidad intelectual.

La estrategia implementada se inspiró en la historia oral. Esta es una manera de entender y estudiar el pasado de las personas que la vivieron, permitiendo que se capturaran experiencias y recuerdos de las personas que viven con discapacidad intelectual, para lograr una comprensión más profunda de sus vivencias y necesidades dentro del contexto educativo.

Ahora bien, la técnica para recolectar información fue la entrevista semiestructurada. Esta se entendió como un diálogo cara a cara entre los investigadores y los participantes.

Las entrevistas buscaron generar reflexiones sobre las situaciones referidas a la extraedad educativa, ubicando como protagonista a cada uno de los participantes.

Mediante las técnicas planteadas para el adecuado registro de la información obtenida, se implementó el diario de campo, que según Sanjek (1990, como se cita en Luna-Gijón et al., 2022), se refiere a:

Una técnica que mediante la creación de anotaciones funge como un apoyo a la memoria, estimulando la recreación de las vivencias experimentadas, llevando a quien escribe a la reflexión y a la autocritica mediante un proceso catártico, y es importante en el proceso formativo, pues da un recuento de las opiniones personales, las frustraciones y los logros de quien escribe. (p. 246)

Esta técnica de recolección de información nos permitió como investigadores establecer un orden y dar reconocimiento sobre las narrativas del contexto, y del mismo modo, dio el paso a profundizar sobre las dimensiones y conceptualizaciones de los entrevistados y su historia.

También, se plantean los medios audiovisuales como una herramienta que permitió evidenciar en el trabajo de campo la captura y registro de manera visual y sonora de aquellos aspectos importantes de la investigación. Con esto, se permitió la grabación de voz, la cual reflejó de manera más completa la realidad de la inclusión en estos centros educativos y a personas involucradas en el proceso de inclusión como los directivos, profesores, padres de familia y expertos en el proceso.

La información obtenida en esta investigación fue organizada y sistematizada por medio de una matriz de consistencia, esta facilitó la organización por medio de columnas y filas para hacer una triangulación e identificación de las categorías, las diferentes experiencias y testimonios de los participantes. A partir de ahí, se planteó la necesidad de analizar las estrategias de inclusión educativa en niños con discapacidad intelectual.

El proceso de recolección y organización de la información obtenida, se apoyó en el Software Atlas Ti, el cual permitió el análisis adecuado de datos cualitativos por medio de diferentes herramientas (gráficos de barras, tablas y diagrama); así mismo, esta técnica nos permitió la categorización de la información que se recolectó durante las entrevistas y las referencias bibliográficas.

Luego, se dio paso a la interpretación de la información mediante el análisis del contenido, cuya herramienta permitió, en un principio, estudiar las bases teóricas planteadas para esta investigación, y posteriormente, ayudó a profundizar sobre las respuestas de aquellas preguntas previamente planteadas para las entrevistas y evidencias audiovisuales; de manera que se logró, mediante la categorización, una identificación de aquellas diferencias presentes durante el discurso de los participantes.

Las fases de la investigación constaron de tres etapas, *exploración, focalización y profundización*. En la exploración se llevó a cabo una búsqueda bibliográfica para fundamentar las bases teóricas del proyecto; con este propósito, se hizo un seguimiento mensual con el asesor, aplicando los cambios pertinentes y teniendo claro el objetivo de la investigación. La focalización se centró en el trabajo de campo, mediante la caracterización de la población, en la cual se analizó la funcionalidad de las estrategias de inclusión educativa en niños y niñas con discapacidad intelectual. Finalmente, en la profundización, se pudo interpretar y analizar la información adquirida por medio de las técnicas e instrumentos utilizados con los participantes en esta investigación, con lo cual se tuvieron claras las categorías, los resultados y las conclusiones. Todo esto permitió dar paso a redactar un artículo científico sobre cómo las estrategias de inclusión educativa en niños y niñas de 7 a 12 años con discapacidad intelectual pueden tener un desarrollo integral en los centros educativos de Medellín.

Resultados

En este apartado se presentarán los hallazgos de la categoría sobre “estrategias de inclusión educativa en niños con discapacidad intelectual” y se dividen en cuatro dimensiones: “retos en el acompañamiento a niños con discapacidad intelectual”, “aspectos legales en la inclusión educativa a estudiantes de extraedad con discapacidad intelectual”, “estrategias de inclusión educativa desde los docentes y directivos de las instituciones educativas” y “estrategias de inclusión educativa desde las familias y la comunidad”.

El siguiente mapa categorial sintetiza los resultados de esta investigación (Figura 1):

Figura 1
Resultados de la investigación



Nota. Mapa elaborado por los autores

La primera dimensión que se aborda es “retos en el acompañamiento a niños con discapacidad intelectual” en la cual predominan las barreras actitudinales tanto para los docentes, la comunidad y la propia familia, ya que son las que más impacto tienen en el desarrollo del niño con discapacidad intelectual; estas barreras superan a la infraestructura física de la institución. Aquí se debe sensibilizar sobre los diagnósticos de los niños con discapacidad y adaptar

estrategias para el aprendizaje, esto ayudará al desarrollo de ellos y a su vez, promueve un entorno donde la diversidad sea valorada y respetada. Con base en esto, el participante 6 dijo:

Todavía hay docentes que siguen apegados al modelo tradicional y se resisten a modificar sus prácticas para poder adaptarse a los cambios en la sociedad y en los estudiantes, siendo así un limitante tanto para los estudiantes con necesidades educativas especiales como a la población estudiantil en general, mostrando esa necesidad de innovar las estrategias de enseñanza para responder mejor a la diversidad que tenga el salón de clases.

El reto consiste en continuar generando conciencia sobre la corresponsabilidad que existe para acompañar a estudiantes con discapacidad intelectual y extraedad, por lo tanto, la solución no es solo ingresar a esta población a centros especializados sino, integrar el conocimiento que tienen las instituciones enfocadas a las aulas regulares y de este modo propiciar la interacción entre ellos y los demás estudiantes de la institución.

El seguimiento efectivo es esencial para asegurar la implementación exitosa de estrategias de apoyo y mejorar los resultados educativos. A pesar de los desafíos, es importante establecer un sistema de monitoreo claro, fomentando una comunicación efectiva y coordinando el trabajo de un equipo interdisciplinario para enfrentar las necesidades de los estudiantes de manera integral. Relacionado con lo anterior, el participante 5 expresa que:

Supuestamente todos los colegios oficiales tienen la obligación de recibir a niños con diagnóstico, pero son más de 40 niños y hay uno o dos con diagnóstico, entonces, muchas veces la profesora a fuerza de lidia da para esos 40, qué le va a poner cuidado a los dos con diagnóstico; entonces sinceramente eso es como para que fueran floreros “póngalo a hacer cualquier cosa mientras yo les explico a ustedes por decir las tablas de multiplicar” eso es muy cruel.

Se evidencia una dificultad significativa en la ejecución de políticas de inclusión en el sistema educativo del país. A pesar de que en los colegios es obligatorio ingresar a niños con diagnósticos, en este caso con discapacidad intelectual, la realidad indica que, de un total de 40 estudiantes, solo uno o dos presentan un diagnóstico y, al no contar con los recursos ni el apoyo necesario por parte de los docentes y administrativos, solo se prioriza la atención de los alumnos sin diagnóstico, desplazando a los niños con necesidades diversas a un rol inactivo en el aula. Esta situación destaca la importancia de fortalecer y verificar las políticas educativas inclusivas para que los niños con discapacidad intelectual puedan acceder a una atención educativa equitativa y de calidad.

Por otra parte, el participante 4 mencionó:

Que hubiera más acompañamiento en la parte profesional, que hubiera más asesoría con respecto a las dificultades que presenta individualmente cada niño con su condición y más asesoría, o que lo asesoren a uno con más dedicación, más tiempo.

Se encuentra la necesidad de un mejor acompañamiento profesional para aquellas dificultades que presentan los niños con discapacidad intelectual, además, también es importante abordar esto con un equipo interdisciplinario que incluya psicólogos, médicos, pedagogos y quienes trabajen en conjunto para ofrecer una atención de calidad y adecuada acorde con las necesidades individuales de cada niño con discapacidad intelectual.

En lo que respecta a la dimensión de aspectos legales, en la inclusión educativa a estudiantes de extraedad con discapacidad intelectual, la responsabilidad política es esencial para crear un entorno inclusivo y accesible para todas las personas; además, implementar proyectos específicos y garantizar un seguimiento adecuado, son pasos fundamentales para lograr una verdadera inclusión. Referente a lo anterior, el participante 1 aportó:

Hay que visualizar esas leyes, por ejemplo la Ley 1098 que es el código de la infancia y la adolescencia, verificar que sí se cumplan, porque insisto, aquí hay políticas claras, hay leyes

hermosas, pero casi siempre se pierde el querer operativizar, usted se sienta a leer y ve que son leyes viejísimas, hay leyes del 2006, 2012, 2013 en las cuales apenas se están revisando algunas cosas, pero sí, se debe brindar la misma igualdad de oportunidades que se quieren, acceder a esos programas de unidades de discapacidad que son muy buenas, que incluyen quimioterapias, rehabilitación emocional, técnicas, etc., es muy lindo pero no abarca a esas comunidades de otras partes.

En la dimensión de “estrategias de inclusión educativa desde los docentes y directivos de las instituciones educativas”, inicialmente se podría explicar que la inclusión con estudiantes que tienen discapacidad intelectual no es simplemente ingresarlos en el aula de clases, sino que implica la implementación de estrategias coherentes y pertinentes. Por ejemplo, al integrar estos estudiantes con discapacidad intelectual, se deben adecuar las estrategias, los contenidos y los ambientes de aprendizaje, de tal modo que según sus estilos de aprendizaje se construyan tales estrategias. El trato igualitario no quiere decir tratar a todos del mismo modo, sino que todos tengan los mismos derechos; pero se necesita un enfoque de diferenciación individual; esto, porque a los estudiantes con extraedad y con discapacidad intelectual se les debe ofrecer una propuesta centrada en la singularidad de sus propias condiciones, mientras que estudiantes que no tienen la característica de la discapacidad intelectual y la extraedad funcionan con estrategias grupales aunque tengan procesos de aprendizaje particulares. Respecto a lo anterior, el participante 1 refirió que:

El niño o el estudiante mandado al aula regular y seguirlo tratando como el rarito, el distinto, el diferente, y creen que es una inclusión; el solo hecho de que estuvieran en un aula regular, pero creo yo que, poco a poco en el ámbito, en el sector educativo se ha ido dando cuenta que no es suficiente con integrar sino que hay que literalmente enseñar estrategias distintas, digamos específicas o puntuales por la necesidad que tiene, pero con un trato igualitario en la persona, en esos niños, es decir, cuando vulneran derechos, seguramente, tal vez como nuevas oportunidades, adecuar esa necesidad que tiene para que se tengan los instructivos y poder certificar efectivamente cómo se espera cursar el grado.

De acuerdo con lo anterior, se encontraron planes de desarrollo que abarcan diferentes estrategias para el aula y el acompañamiento en esta; en primer lugar, se evidenció el PIAR (*Planes Individuales de Ajustes Razonables*) el cual se utiliza para mitigar la extraedad escolar. Seguido de esto, encontramos el DUA (*Diseño Universal para el Aprendizaje*) que permite una estrategia para abordar los diferentes canales de información que tenemos los seres humanos y generar un aprendizaje. Además, la UAI (*Unidad de Atención Integral*) empleada por profesionales que acompañan los procesos de inclusión de la población con un diagnóstico de discapacidad que ofrece la Secretaría de Educación de Medellín. Finalmente, están los módulos planteados por esta entidad junto al Ministerio de Educación Nacional, tales como, el *módulo flexible* que es orientado a la educación bachiller y el *módulo brújula* hacia la educación primaria.

Continuando con la dimensión denominada “estrategias de inclusión educativa desde las familias y la comunidad”, se evidenció que las familias y la comunidad juegan un papel crucial en el refuerzo de los aprendizajes por fuera del entorno escolar. Es fundamental que los docentes mantengan una comunicación constante y abierta con los padres y cuidadores, informándoles sobre las estrategias utilizadas en el aula y proporcionando herramientas para que estas sean replicadas en casa. Al respecto, el participante 3 dijo:

El trato digno, el trato humanizado, creer en el potencial, no tratarlo como “pobrecito, qué pesar”, hay que focalizar su autoeficacia, en general fortalecer sus autoesquemas, que la misma persona se dé cuenta que puede lograr muchas cosas, aunque, una de las cosas pues que creen las personas en situación de discapacidad creen “es que no van a ser capaces de” porque son “diferentes a” o que están más atrás que el resto, entonces para mí el trato humanizado, el creer en el otro.

Por consiguiente, el participante 2 aportó: “ahí también tiene que ver mucho como el vínculo, el vínculo que uno establece con ellos, porque si uno no tiene buen vínculo, pues difícilmente se va a poder dar como una interacción”.

Estos testimonios dan cuenta de que las familias juegan un papel crucial en el refuerzo de los aprendizajes fuera del entorno escolar; esto alineado con el trabajo en el aula y las intervenciones de otros profesionales, como terapeutas ocupacionales, psicólogos, entre otros. Es importante que el cuidador principal esté presente, ya que su participación directa no solo refuerza el vínculo afectivo con el niño, sino que también le permite observar las estrategias utilizadas, facilitando así, su aplicación en el hogar. Involucrar a las familias y trabajar de la mano con profesionales de la salud y la comunidad amplía las oportunidades de aprendizaje mejorando la calidad de vida de estos niños.

Por otro lado, hay que educar a la comunidad sobre la importancia de reconocer que cada individuo tiene habilidades diversas. Esto al final no solo promueve la aceptación de las diferencias, sino que también valida y concientiza a las personas acerca de sus propios talentos. Lo anterior, independientemente de sus diagnósticos, que en este caso sería niños con discapacidad intelectual. Por esto, el fomentar un ambiente donde todos los talentos sean reconocidos y valorados contribuye a construir una sociedad más equitativa y respetuosa, donde estos niños se puedan sentir valorados y dispuestos a desarrollar sus habilidades sin el temor de ser juzgados o señalados.

Para concluir en cuanto a esta dimensión, tanto la familia como la comunidad juegan un papel clave en la normalización y aceptación de las personas con discapacidad intelectual. A través de la creación de una cultura inclusiva, el fomento de la empatía y la participación en redes de apoyo, podemos garantizar que estas personas no solo se sientan aceptadas, sino también valoradas y respetadas. Es responsabilidad de los integrantes de la comunidad procurar una sociedad justa y equitativa, donde la diversidad cognitiva sea reconocida como una riqueza y no como una desventaja.

Discusión

Basados en los resultados presentados en el apartado anterior y de acuerdo con la categoría “estrategias de inclusión educativa en niños con discapacidad intelectual” la cual se dividió en cuatro dimensiones: “retos en el acompañamiento a niños con discapacidad intelectual”, “aspectos legales en la inclusión educativa a estudiantes de extraedad con discapacidad intelectual”, “estrategias de inclusión educativa desde los docentes y directivos de las instituciones educativas” y “estrategias de inclusión educativa desde las familias y la comunidad”; se dará paso a la discusión que se deriva de la categoría y sus dimensiones mencionadas anteriormente.

La inclusión educativa en diversos discursos, provenientes de las familias, los docentes y la comunidad sobre el acompañamiento de niños con discapacidad intelectual es crucial para generar un apoyo integral y efectivo. Como dicen Ramos y Aravena (2025) existen instituciones internacionales y locales preocupadas por la extraedad. En su investigación estos autores resaltan que de no atender con seriedad esta problemática se verían afectados el desarrollo educativo y económico del futuro, pues si no hay una adecuada formación técnica y educativa en una sociedad, en consecuencia, no aparece una adecuada dinámica económica. Este análisis coincide con los hallazgos de la presente investigación acerca de la apremiante necesidad de crear estrategias de inclusión a personas con experiencias de extraedad. Dicen Ramos y Aravena (2025) que “la extraedad escolar, como fenómeno, subyace de otras problemáticas escolares, que, por no ser atendidas adecuadamente, terminan generando esta problemática. Por sus distintas causas y consecuencias requiere de atención y gestión para ser tratada en los planes educativos” (p. 16).

La forma como se comunican las indicaciones y como se guía al niño con discapacidad intelectual ayudará a que él adapte mejor las estrategias que se le están brindando, promoviendo su crecimiento académico, social y personal dentro y fuera del aula. Por lo anterior, Corona-Gaona et al. (2017) comple-

mentan que la inclusión educativa es el alcance que tienen las personas que se encuentran en situaciones complejas para lograr un proceso educativo satisfactorio; así como brindarles condiciones para obtener una adecuada calidad de vida. Por lo tanto, la educación inclusiva implica una actitud y un compromiso para fomentar una educación equitativa y justa para todos los niños, niñas y jóvenes en situación de exclusión.

Así mismo, Albán y Naranjo (2020), definen la discapacidad intelectual como las características personales en estudiantes que presentan una dificultad en el aprendizaje como consecuencia de sus capacidades intelectuales inferiores. Por lo que, es decisivo que cada docente personalice su estrategia de enseñanza para tratar las necesidades individuales de la persona, estableciendo un entorno inclusivo, toda vez que permita a los estudiantes lograr su máximo potencial.

En este sentido, es fundamental que el docente determine el nivel de discapacidad intelectual del estudiante, ya sea leve, moderado o grave, para adaptar las estrategias pedagógicas de manera adecuada. Conocer el diagnóstico permitirá planificar intervenciones que potencian el aprendizaje sin limitar al estudiante. Además, la educación de niños con discapacidad intelectual requiere un enfoque especializado y colaborativo, con docentes cualificados, equipos interdisciplinarios y grupos reducidos. Adaptar las actividades según las habilidades de los estudiantes es clave para crear un entorno accesible y motivador.

Por otro lado, Omaña y Alzolar (2017), refieren que, establecer métodos de aprendizaje para un mejor desarrollo en cuanto a la inclusión educativa, favorecerá un cambio gradual dentro del aula, puesto que el incluir algunos tipos de aprendizaje como lo son el cooperativo, el diseño universal para el aprendizaje, las estrategias didácticas específicas para la comprensión lectora, estrategias didácticas que fomentan la exploración y la manipulación y uso de

las TIC dará paso a la participación de los estudiantes en diferentes aspectos y se evidenciará, en la medida de lo posible, aquello que el docente establece en un principio: planificación, seguimiento y evaluación.

Se demuestra así un compromiso de la comunidad educativa, los docentes y los administrativos para garantizar que cada niño, independientemente de sus capacidades, pueda obtener un espacio en el cual se sienta valorado y apoyado. Así mismo, la educación inclusiva no solo es un derecho, sino un requerimiento a tener un compromiso colectivo y recursos que sean apropiados para fomentar el aprendizaje de la persona.

En la misma línea, es necesario no solo educar a la comunidad sobre la importancia de promover la aceptación de las diferencias, sino también, reconocer y concientizar los talentos de cada persona, independientemente de su diagnóstico, que en este caso sería el de un niño con discapacidad intelectual. Por esto, al fomentar un ambiente donde todos los talentos sean reconocidos y valorados, se contribuye a construir una sociedad más equitativa y respetuosa, para que estos niños estén dispuestos a desarrollar sus habilidades sin el temor a ser juzgados o señalados. García Cabrera et al. (2016), añaden, que se debe tener en cuenta la dimensión biológica del ser humano y su vínculo con el contexto cultural. La relación entre los niños con discapacidad intelectual y el ambiente social pueden influir en su desarrollo integral, ya sea de forma positiva o negativa; por esto, es importante comprender que esta discapacidad no solo es un aspecto biológico, sino que también las limitaciones y características que el niño presenta en su contexto, intervienen en su desempeño.

Por consiguiente, fortalecer la inclusión familiar y social mediante la creación de espacios comunitarios que fomenten el diálogo, la diversión y el apoyo emocional, es esencial para el bienestar de los niños con discapacidad intelectual y sus familias. Estos espacios proporcionan un entorno donde se pueden compartir experiencias, recibir y construir una red de apoyo sólida y colaborativa. La implementación de estas estrategias ayuda a promover una mayor integración y a fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia. De

acuerdo con lo anterior, Van Waes (como se cita en Amenabarro et al., 2024), indica que, el diálogo es aquello que implica crear espacios que ofrezcan la oportunidad de discutir estrategias, compartir experiencias y abordar desafíos.

En este sentido, los docentes y directivos entran en el rol principal que es encargarse de una constante planificación, un seguimiento adecuado y una evaluación que dé resultados fructíferos, además, el rol que se establece como docente y cuya tarea principal es enseñar, también deben estar capacitados para desarrollar estrategias que permitan los resultados de dicha inclusión. Por su parte, Avila y Martínez (2020), mencionan que la escuela como el principal rol activo, tiene la responsabilidad de propiciar las condiciones de igualdad de oportunidades para los alumnos. Estos pueden tener logros satisfactorios, obtener aprendizaje, desarrollo personal, aproximarse al conocimiento, al saber, usar sus competencias intelectuales y de acción, y de este modo, garantizar el tránsito hacia el desarrollo de mayor reflexividad e igualdad de oportunidades.

Para finalizar con esta dimensión, Amenabarro et al. (2024), sostienen que el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes en general, es una tarea fundamental y desafiante en un mundo cada vez más cambiante e incierto, especialmente el bienestar de aquellos que enfrentan mayores barreras. De esto puede derivarse que aquellos que enfrentan estos obstáculos necesitan una atención diferente, toda vez que la falta de apoyo puede intensificar esos retos. Es importante que los docentes desarrollen enfoques que incluyan el bienestar en el proceso de educación de los estudiantes, promoviendo así una cultura de inclusión y empatía.

En el caso de la dimensión «estrategias de inclusión educativa desde las familias y la comunidad», se abordan los principales apoyos para el niño y el adolescente con discapacidad intelectual. La participación activa de los padres es crucial en el proceso educativo de sus hijos, su rol también implica empaparse de aquello que sucede en otros ámbitos, como el educativo. Los padres deberán brindar un acompañamiento constante para el desarrollo de los niños y adolescentes, para que así, la familia se vuelva un apoyo incondicional

dentro del hogar, como también, fuera de este. Por lo anterior, Coleman (1987), menciona el concepto de “capital social en la familia», el cual define como los recursos que están disponibles para el niño y el adolescente a través de las relaciones sociales, especialmente en el contexto familiar. En este contexto, el apoyo emocional que los padres proporcionan a sus hijos, el tiempo que pasan juntos, las expectativas que establecen y la comunicación entre padres e hijos, son importantes para el adecuado desarrollo del niño, facilitando así, un eficiente aprendizaje. Esta interacción cercana y regular entre padres e hijos genera nuevas estrategias, conocimiento y una mejor adaptación al entorno en que se desarrolla el niño con discapacidad intelectual.

Por otro lado, Guichá y Navarro (como se cita en García Cabrera et al., 2016), mencionan que los padres de familia pueden estar desinformados sobre cómo acompañar a sus hijos e hijas en condiciones de discapacidad, lo que puede ser un gran obstáculo y, a la vez, participar en un contexto de vulneración de derechos. Añaden, que es necesario cuidar a las familias y acompañarlas en este proceso, pues esta es el principal apoyo que tienen los niños y niñas. Por lo anterior, la forma de intervenir no solo es desde una perspectiva, sino fomentar otras evaluaciones interdisciplinarias; esto permite tener una visión más completa de las capacidades y áreas de mejora del niño y del adolescente, lo que facilita el proceso educativo. Las estrategias comunitarias como los bazares, donde se crean espacios de diálogo y de discusión entre familias, ayudan y juegan un papel crucial en la inclusión social y laboral de los niños.

Gracias a estos espacios, los padres reciben apoyo interdisciplinario para identificar y atender las necesidades específicas de cada niño. Bruner (1997) explica el concepto de andamiaje; menciona el papel fundamental que juega el profesor, la familia o la persona que le está enseñando al niño y al adolescente con discapacidad intelectual, puesto que, el tutor guía y plantea desafíos o retos para que ellos superen, buscando que desarrollen diferentes destrezas, conocimientos y actitudes; para que al final, ellos puedan utilizar estos conocimientos de forma independiente sin la orientación de un familiar o profesor.

Por último, cabe destacar que en Colombia, existen una serie de leyes que amparan la inclusión educativa para niños con discapacidad, entre estas hallamos: la Ley 361 de 1997, la Ley 324 de 1996, el Decreto 2082 de 1996 y el Decreto 1421 de 2017.

En un estudio investigativo realizado por Trejos Vera (2021) se destaca que:

En Colombia los primeros indicios que se dieron para defender este derecho lo relaciona con la Constitución Política de 1991 en el Artículo 68. La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado. (p. 60)

Sin embargo, en la dimensión de “aspectos legales en la inclusión educativa a estudiantes de extraedad con discapacidad intelectual” se logra identificar una percepción sobre la escasa revisión a profundidad de aquellas leyes que abogan por el infante y el adolescente con discapacidad intelectual. Se debe tener en cuenta que el amparo para promover las condiciones de un desarrollo justo en la inclusión sobre la discapacidad intelectual en los niños se reglamenta bajo el Decreto 366 del año 2009, el cual busca ofertar la equidad educativa para todos los NNA con un seguimiento y revisión de acuerdo con sus necesidades, acompañados con apoyo pedagógico por parte de los docentes de dichas instituciones.

También se encontraron instituciones avaladas por el gobierno nacional; un ejemplo claro es la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia (CIPÍ) que pretende promover y garantizar el pleno desarrollo de las niñas y los niños desde los 0 hasta los 5 años de edad. Además, se analizan porcentajes sobre los casos tratados que son derivados por el reporte nacional de niños, niñas y adolescentes dentro del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Aquí es importante destacar a Foucault (2009), quien en su libro “Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión” habla de que el dispositivo se entiende desde un conjunto de entidades discursivas y no discursivas que se entrelazan entre

sí. Este conjunto abarca instituciones como colegios, hospitales, cárceles, entre otras, donde el discurso que se tiene en esas entidades se rige sobre una normatividad, sobre unas leyes, una moral, una ética, unas concepciones que deben seguir y cumplir.

Ahora, con relación a los límites de este estudio, puede decirse que estos principalmente se refieren a las dificultades para acceder al contacto con la población de niños con discapacidad intelectual. Lo anterior porque, en el ánimo de proteger sus derechos, aparecen excesivos trámites que dificultan la inclusión de los mismos en el trabajo de campo, por ejemplo, la necesidad de obtener el consentimiento informado de los padres o tutores y la aprobación de las instituciones estatales, limita la posibilidad del contacto cara a cara en un proceso investigativo. Sin embargo, fue de mucha riqueza acceder a los relatos de los padres de familia, docentes de las instituciones y profesionales de apoyo, puesto que, desde ellos, pudieron comprenderse las perspectivas que tenían sobre el objeto de investigación.

Otro límite de esta investigación consiste en la dificultad para hallar participantes según los criterios de selección establecidos. Esto debido al poco acceso a instituciones educativas y a la privacidad de los datos requeridos. También la escasa investigación previa, dificulta encontrar literatura sólida de referencia y puede restringir las bases teóricas para la investigación.

Por eso, uno de los retos para el futuro sería hacer investigaciones que amplíen a más participantes e instituciones, para aumentar las diferentes perspectivas sobre el tema, y aportar en gran medida a las dimensiones de “estrategias comunitarias y familiares”.

Conclusiones

Una primera conclusión que se deriva de este estudio es la vinculación entre las cuatro dimensiones derivadas de la categoría *estrategias de inclusión educativa en niños con discapacidad intelectual*, así: uno, los retos en el acompañamiento; dos, los aspectos legales; tres, las estrategias de inclusión educativa; y cuatro, el acompañamiento de las familias y la comunidad. Estas dimensiones funcionan simultáneamente con el propósito de hacer cumplir el derecho a la educación que tienen estudiantes con discapacidad intelectual. En este sentido, cualquier proceso de intervención con niños de 7 a 12 años en condición de extraedad sería más fructífero si tuviese en cuenta estos cuatro aspectos que funcionan de forma simultánea.

Una segunda conclusión tiene que ver con la categoría de retos en el acompañamiento a niños con discapacidad intelectual. Por lo que, en los hallazgos se evidencia que hay mejoras, pero las estrategias en la inclusión educativa aún enfrentan barreras al no acoplarse correctamente el apoyo entre los docentes y las familias. En relación con ello, la inclusión dependerá plenamente de la capacidad que tenga el sistema educativo para promover un trabajo colaborativo que integre el compromiso familiar y el apoyo institucional, asegurando una experiencia de aprendizaje más significativa y justa para los estudiantes con discapacidad intelectual y extraedad.

Por otra parte, la dimensión de los aspectos legales en la inclusión educativa a estudiantes de extraedad con discapacidad intelectual está amparada en la Ley 1098 del 2006 y la Ley 1618 del 2013. Estas son complementadas con proyectos como lo son el “PIAR” (*Planes Individuales de Ajustes Razonables*), “DUA” (*Diseño Universal para el Aprendizaje*) y “UAI” (*Unidad de Atención Integral*), lo cual conlleva una responsabilidad política gubernamental, que consiste en implementar y hacer cumplir estas normativas en los diferentes contextos en los que se incluye esta población.

Además, es crucial que se haga una revisión y actualización continua sobre cómo estas leyes dan respuesta a las necesidades actuales de esta comunidad. Sin embargo, hay una problemática que se evidencia, y es que, en este contexto las políticas educativas no se realizan de manera efectiva ni justa. Por ende, es relevante destacar que tanto las instituciones educativas, como los proyectos deben ser accesibles a toda la población, independientemente de sus recursos económicos y/o lugar de origen. Por último, se podría llegar a la conclusión que para lograr una educación inclusiva adecuada es necesario no solo contar con leyes que respondan a estas necesidades, sino que también se aseguren de que se lleve a cabo de una forma pertinente.

En una cuarta conclusión, cuando hablamos de las estrategias de inclusión educativa desde los docentes y directivos de las instituciones educativas, es importante destacar que el compromiso por parte del área directiva de las instituciones sea en conjunto con los padres de familia. Sin embargo, es de suma importancia que el compromiso sea colectivo para propender por una formación integral tanto individual para el docente como grupal para sus estudiantes y en el aula; se deben resaltar sus necesidades y desarrollar estrategias adecuadas, así como implementar nuevos métodos que redunden en beneficio de los estudiantes y en su rol activo. Además, el docente y un equipo interdisciplinario (psicólogo, trabajador social, neurólogo, entre otros) tienen la corresponsabilidad de cumplir el objetivo de generar una enseñanza en conjunto para esta población, en la cual se fomente el respeto y una sensibilización frente a lo que implica una educación integral e inclusiva.

Finalmente, los hallazgos sobre las estrategias de inclusión educativa desde las familias y la comunidad, dan cuenta de que, es fundamental fomentar el ejercicio del aprendizaje no solo en el aula de clase, sino también en el hogar, puesto que es un factor importante en el desarrollo de los niños. Mediante el acompañamiento a las familias, orientando el trabajo de actividades y desarrollándose en conjunto desde el aula y el hogar, esto ayudará a que adopten mejor las estrategias. Un entorno rodeado de aprendizaje, respeto y equidad puede proporcionar una adaptación continua en el niño con discapacidad inte-

lectual en sus diferentes contextos. Es relevante que tanto los padres como la comunidad puedan tener acceso a una información adecuada que les facilite comprender a sus hijos.

La forma como la comunidad entiende el concepto de discapacidad intelectual y extraedad, es un factor crucial para el entendimiento del niño; se debe generar la concientización y sensibilización de que esta población no es invisible sino que tiene diversas capacidades para su desarrollo integral; por ende, que los niños crezcan en un entorno inclusivo y equitativo puede potencializar sus talentos y sus fortalezas, garantizando diversas oportunidades en diferentes contextos y que puedan participar activamente en la sociedad.

Referencias

- Albán, J., & Naranjo, T. (2020). Inclusión educativa de estudiantes con discapacidad intelectual: Un reto pedagógico para la educación formal. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(4), 56–68. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4.217>
- Amenabarro, E., Riera, G., & Millera, J. (2024). Dialogue among educators: Rethinking and recreating scenarios of cooperative and inclusive learning [Diálogo entre educadores: repensando y recreando escenarios de aprendizaje cooperativo e inclusivo]. *International Journal of Educational Research Open*, 6, 2-10. Artículo 100322. <https://doi.org/10.1016/j.ijedro.2024.100322>
- Avila, E. O., & Martínez, J. (2020). Estrategia favorecedora para la inclusión educativa de educandos con discapacidad intelectual en la educación primaria. *Opuntia Brava*, 13(1), 294–305.

Badilla Cavaría, L. (2006). Fundamentos del paradigma cualitativo en la investigación educativa. *Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*, 4(1), 42–51.

Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Visor.

Chárriez Cordero, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1), 50–67. <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1775>

Corona-Gaona, F., Peñaloza-Pineda, I., & Vargas-Garduño, M. (2017). La inclusión de niños con discapacidad intelectual y en situación de calle: Una mirada comparativa Chile, Colombia y México. *Revista Ensayos Pedagógicos*, XII(2) 195-215.

Coleman, J., & Hoffer, T. (1987). *Public and private high schools*. Basic Books.

Correa-Montoya, L., & Castro-Martínez, M. C. (2016). *Discapacidad e inclusión social en Colombia: Informe alternativo de la Fundación Saldarriaga Concha al Comité de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Fundación Saldarriaga Concha.

Decreto 366 de 2009. Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva. Febrero 9 de 2009.

Decreto 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Agosto 29 de 2017.

Decreto 2082 de 1996. Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. Noviembre 18 de 1996.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). *Estado actual de la medición de la discapacidad en Colombia*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/abr_2022/nota_estadistica_Estado%20actual_de_la_medicion_de_discapacidad_en%20Colombia_presentacion.pdf

Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229.

Galeano, M. E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada*. Fondo Editorial Universidad EAFIT. <https://doi.org/10.2307/j.ctvdf06h7>

Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos de investigación social cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT. <https://editorial.eafit.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/550/1082/2470?inline=1>

García Cabrera, V. E., Sandoval Lizarazo, F. A., & Casallas Medina, D. C. (2016). Necesidades de relaciones sociales de niños y niñas con discapacidad intelectual en la familia y en la escuela. *Educación y Desarrollo Social*, 10(2), 86–101. <http://dx.doi.org/10.18359/reds.1554>

Ley 1618 del 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Febrero 27 de 2013.

Ley 1098 del 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Congreso de Colombia. Noviembre 8 de 2006.

Ley 361 de 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. Febrero 7 de 1997.

Ley 324 de 1996. Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda.
Octubre 11 de 1994.

Luna-Gijón, G., Nava Cuahutle, A. A., & Martínez-Cantero, D. A. (2022). El diario de campo como herramienta formativa durante el proceso de aprendizaje en el diseño de información. *Zincografía*, 6(11), 245–264. <https://doi.org/10.32870/zcr.v6i11.131>

Manjarrés-Carrizalez, D., & Vélez-Latorre, L. (2020). La educación de los sujetos con discapacidad en Colombia: Abordajes históricos, teóricos e investigativos en el contexto mundial y latinoamericano. *Revista Colombiana de Educación*, (78), 253–297. <https://doi.org/10.17227/rce.num78-9902>

Omaña, E., & Alzolar, N. (2017). Estrategias pedagógicas para la inclusión del estudiante con discapacidad. *Educación en Contexto*, 3, 83–109.

Puyana Villamizar, Y., & Barreto Gama, J. (1994). La historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas. *Maguaré*, (10), 183-199.

Ramos, C., & Aravena, M. (2025). Extraedad escolar en Colombia: Análisis de las políticas educativas y los procesos inclusivos en el aula. *Revista Actualizaciones Investigativas en Educación*, 25(1), 1–20.

Trejos Vera, O. L. (2021). Revisión literaria de la discapacidad intelectual en el aula. *Revista Seres y Saberes*, (9), 57–64.